

Consulta sobre los criterios de ponderación y rebalanceo de los índices S&P/BMV Total Mexico, S&P/BMV IPC CompMx, S&P/BMV IPC LargeCap, S&P/BMV IPC MidCap y S&P/BMV IPC SmallCap

CIUDAD DE MÉXICO, MAYO 17, 2024: S&P Dow Jones Indices (“S&P DJI”) ha iniciado una consulta dirigida a los participantes de mercado para conocer su opinión acerca de posibles cambios en los índices S&P/BMV Total Mexico, S&P/BMV IPC CompMx, así como en familia de índices S&P/BMV IPC LargeCap, MidCap y SmallCap.

Para mejorar la diversificación y al mismo tiempo estandarizar la metodología de todos los índices S&P/BMV, S&P DJI propone cambios en los criterios de ponderación de los componentes y rebalanceo.

La siguiente tabla resume los cambios propuestos para los índices S&P/BMV Total México y S&P/BMV IPC CompMx:

Cambio	Metodología	
	Vigente	Propuesta
Ponderación de los Componentes	<p>El índice es ponderado en función de su Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación o FMC, sujeto a las siguientes reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 25% La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 60%. 	<p>El índice es ponderado en función de su Capitalización de Mercado Ajustado por Flotación o FMC, sujeto a las siguientes reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 15% La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 45%. El peso de cada serie accionaria se limita al doblo de la ponderación mínima por el FMC, y al peso por el criterio de liquidez (según la métrica del MDVT de 6 meses) a la fecha de referencia del rebalanceo.
Rebalanceo	<p>El índice es reconstituido dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre.</p> <p>La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de abril y octubre respectivamente.</p> <p>Asimismo, el índice es reponderado fuera de la programación bianual de las reconstituciones, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre.</p> <p>La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.</p>	<p>El índice es reconstituido dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre.</p> <p>La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente.</p> <p>Asimismo, el índice es reponderado fuera de la programación bianual de las reconstituciones, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre.</p> <p>La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles previo al primer viernes del mes de rebalanceo (precios de referencia) y se asigna a la serie accionaria correspondiente para alcanzar las ponderaciones determinadas en la fecha de referencia del rebalanceo.</p>

La siguiente tabla resume los cambios propuestos para la familia de índices compuesta por los índices S&P/BMV IPC LargeCap, S&P/BMV IPC MidCap y S&P/BMV IPC SmallCap

Cambio	Metodología	
	Vigente	Propuesta
Ponderación de los Componentes	<p>Cada índice adopta el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación (FMC), considerando las siguientes reglas:</p> <ul style="list-style-type: none"> La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 25% La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 60%. La ponderación máxima de un componente en el índice se determina como el cociente de su Mediana del Valor Diario de Transacciones (MDVT, por sus siglas en inglés) en 6 meses dividido sobre la suma de los MDVT en 6 meses de todos los componentes del índice, multiplicado por dos. Si el peso de acuerdo con el "FMC" de una emisora excede la ponderación máxima definida con el cálculo previamente descrito, la acción en cuestión sujetaría su peso a la ponderación máxima que le correspondiera; en tanto que el excedente del peso será repartido proporcionalmente entre el resto de las acciones que aún no hayan alcanzado el tope a su ponderación. 	<p>Cada índice adopta el esquema de Ponderación por Capitalización de Mercado Ajustada por Flotación (FMC), considerando las siguientes reglas:</p> <p><i>Cuando el número de componentes en el índice ≥ 17 (criterio estándar):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 15% La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 45%. <p><i>Cuando el número de componentes en el índice ≤ 15 (flexibilización del criterio):</i></p> <ul style="list-style-type: none"> La ponderación máxima de cada serie accionaria es del 15% La suma de los pesos relativos de las cinco series accionarias con mayor peso en el índice no podrá exceder del 60%. <p>Flexibilización del criterio: Con el propósito de determinar qué tratamiento aplicar a la ponderación de los componentes en cada rebalanceo, se evalúa que la cuenta de componentes sea menor o igual a 15 para flexibilizar el tratamiento, y se retoma el criterio estándar cuando la cuenta de componentes sea mayor o igual a 17.</p>
Rebalanceo	<p>Cada uno de los índices es reconstituido dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre.</p> <p>La fecha de referencia de cada reconstitución es el último día hábil de abril y octubre respectivamente.</p> <p>La cuenta de acciones de cada índice se calcula tomando los precios de cierre de los siete días hábiles previos a la fecha efectiva del rebalanceo.</p>	<p>El índice es reconstituido dos veces al año, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de marzo y septiembre.</p> <p>La fecha de referencia de cada rebalanceo es el último día hábil de enero y julio respectivamente.</p> <p>Asimismo, el índice es reponderado fuera de la programación bianual de las reconstituciones, con fecha efectiva después del cierre de mercado del tercer viernes de junio y diciembre.</p> <p>La cuenta de acciones del índice se calcula tomando los precios de cierre del miércoles previo al primer viernes del mes de rebalanceo (precios de referencia) y se asigna a la serie accionaria correspondiente para alcanzar las ponderaciones determinadas en la fecha de referencia del rebalanceo.</p>

Para obtener más información sobre los S&P/BMV Índices consulte la Metodología de los S&P/BMV Índices [aquí](#)

ANÁLISIS DEL IMPACTO

Consulte la presentación disponible [aquí](#) para obtener más información sobre los cambios propuestos, incluida información sobre el impacto hipotético de los cambios propuestos utilizando datos del rebalanceo de Diciembre de 2018 al rebalanceo de Diciembre de 2023.

Puede encontrar datos y análisis adicionales en nuestro Centro de Recursos para Clientes www.spglobal.com/spdji/en/client-services/ que puede actualizarse con regularidad durante el período

CALENDARIO DE IMPLEMENTACIÓN

S&P DJI propone la implementación de los cambios previamente descritos, en caso de ser adoptados, conjuntamente con el rebalanceo anual de septiembre, que será efectivo antes de la apertura de mercado del **Lunes 23 de Septiembre de 2024**. Si los cambios descritos en este documento fueran implementados, el impacto sería visible para nuestros clientes en los archivos proforma a partir del **Viernes 13 de Septiembre de 2024**

PREGUNTAS

Responda por favor a las siguientes preguntas y exponga ante S&P DJI sus argumentos:

1. **¿Está de acuerdo con el cambio propuesto a los criterios de ponderación para los índices S&P/BMV Total Mexico y S&P/BMV IPC CompMx?**
2. **¿Está de acuerdo con los cambios propuestos en la regla de rebalanceo de los índices S&P/BMV Total Mexico y S&P/BMV IPC CompMx?**
3. **¿Está de acuerdo con el cambio propuesto a los criterios de ponderación para los índices S&P/BMV IPC Large, S&P/BMV IPC Mid Cap y S&P/BMV IPC Small Cap?**
4. **¿Está de acuerdo con los cambios propuestos en la regla de rebalanceo de los índices S&P/BMV IPC Large, S&P/BMV IPC Mid Cap y S&P/BMV IPC Small Cap?**
5. **Si se adopta alguno de los cambios propuestos, ¿está de acuerdo con la fecha de implementación?**
6. **¿Tiene algún otro comentario con respecto a los cambios propuestos descritos anteriormente?**

Su participación en esta consulta es de suma importancia, pues representa un vehículo para conocer su percepción y preferencias al respecto. Por favor responda a más tardar el **14 de Junio de 2024**. Después de esta fecha S&P DJI no tomará en cuenta retroalimentación recibida. Antes de que el Comité del Índice concluya la revisión de los comentarios, es posible que S&P DJI contacte a los participantes de esta consulta con el propósito de pedir aclaraciones como parte del proceso de revisión.

Para participar en esta consulta, responda a la encuesta disponible [aquí](#).

Por favor considere que todos los comentarios serán revisados y tomados en cuenta antes de tomar una decisión final, sin embargo, S&P DJI no garantiza ni tiene obligación alguna de cumplir o hacer efectiva ninguna de las respuestas. Esta consulta pudiera resultar en la ausencia de cambios o resultados de cualquier otro tipo. Si S&P DJI decidiera cambiar la metodología, un anuncio será emitido y publicado en su sitio web.

Gracias por completar esta encuesta.

CONSULTA

Para más información acerca de S&P Dow Jones Indices, visite www.spglobal.com/spdji.

ACERCA DE S&P DOW JONES INDICES

S&P Dow Jones Indices es proveedor de datos, investigación y conceptos acerca de índices, más grande a nivel mundial, así como hogar de indicadores financieros iconos de la industria, como los índices S&P 500® y el Dow Jones Industrial Average®. Más activos son invertidos en productos basados en nuestros índices que en ningún otro proveedor en el mundo. Desde que Charles Dow inventó el primer índice en 1884, S&P DJI se ha convertido en la casa de alrededor de 1,000,000 de índices dentro del espectro de las distintas clases de activos que han definido la forma en que los inversionistas parametrizan y hacen negocios en el mercado.

S&P Dow Jones Indices es una división de S&P Global (NYSE: SPGI), que provee inteligencia financiera esencial a individuos, empresas y gobiernos para una óptima y segura toma de decisiones. Para más información, visite www.spglobal.com/spdji.

PARA MAYOR INFORMACION:

S&P Dow Jones Indices

index_services@spglobal.com